

Latacunga, 29 de abril de 2016.

**INFORME DE GERENCIA
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ING. MARCO VINICIO GALARZA ESPIN
MARVIGAES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fue honrado como Gerente de la Compañía de Construcciones Eléctricas Ing. Marco Vinicio Galarza Espín "MARVIGAES CIA. LTDA." A partir del 25 de marzo del 2011, dada para el ejercicio económico 2015 y con el propósito de cumplir a satisfacción con los deberes y obligaciones a mí encomendadas para realizar los diferentes trámites en la Superintendencia de Compañía, así como también dar cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías en la cual manifiesta que los Administradores de la Compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y presentarlos a consideración de la Junta General de Accionistas la situación económica y financiera de la Compañía a continuación presento mi correspondiente informe.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se ha dado fiel cumplimiento con la presentación de obligaciones mensuales tributarias que mantiene "MARVIGAES CIA. LTDA.", con el Servicio de Rentas Internas de igual manera al pago mensual de la señora Contadora por sus servicios.
- Se ha tratado de que la mayoría de gastos sean deducibles, sustentados legalmente con la documentación y entregados mes a mes de la señora contadora para que realice las respectivas declaraciones y al finalizar el ejercicio económico proceda a realizar los Balances Financieros sin contratiempos.
- Se ha presentado mensualmente a los señores Miembros del Directorio todos los ingresos y gastos que han tenido la Compañía "MARVIGAES CIA. LTDA." Para el conocimiento y aprobación de los mismos, posteriormente se ha realizado los informes económicos correspondientes a cada semestre y expuesto tanto al Directorio a la Junta General de Accionistas para su aprobación, los cuales han sido aprobados satisfactoriamente.

- Se ha realizado mes a mes el pago de servicios básicos (agua, luz y teléfono) hasta la presente fecha.
- Como es de conocimiento de los socios de la Compañía, ésta se encuentra dentro de un proceso de liquidación bajo los lineamientos dictados por el organismo competente, esto es, la Superintendencia de Compañías. En este contexto, surge el requerimiento de la Entidad para rectificar el Balance Económico reportado en el año 2015.
- En conjunto con la señora Contadora se analiza el requerimiento y se determina que los errores realizados por la señora ex contadora Rosa Elizabeth Rodríguez Salazar con RUC. 0502400427001, originaron un valor de cuentas por pagar que asciende a USD. 19704.69 (Diecinueve mil setecientos cuatro con 69/100 dólares).
- Este valor, producto de declaraciones tributarias incorrectas durante los años 2012 y 2013 (se declararon valores con duplicidad y se declararon compras que pertenecían al Presidente-Ing. Marco Galarza en calidad de persona natural y no a la Compañía); requiere ser saneado por lo que solicito a los accionistas considerar el Balance Financiero Rectificadorio del año 2015 adjunto que persigue este objetivo.
- Es todo cuanto puedo exponer en forma sintetizada las labores realizadas con la satisfacción de haber cumplido a cabalidad las funciones hacia mí impuestas.

3. CONCLUSIONES

Se ha cumplido satisfactoriamente las obligaciones tributarias tales como: DECLARACIONES MENSUALES, ANEXOS TRANSACCIONALES, ANEXOS DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, manteniéndonos al día con nuestras obligaciones.

Con lo expuesto anteriormente en cuanto se refiere a mis labores realizadas durante el período 2015, dejo constancia de que se ha cumplido para satisfacción de todos los señores Accionistas a cabalidad con el trabajo hacia mi encomendada.

4. RECOMENDACIONES

- Sugiero aprobar por unanimidad el Balance Financiero Rectificadorio del año 2015 para continuar con el proceso de liquidación de la compañía.

Señores Accionistas de la Junta General, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía de Construcciones Eléctricas Ing. Marco Vinicio Galarza Espín "MARVIGAES CIA. LTDA." En Liquidación, pongo en consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2015 para su aprobación.

Atentamente,


Lic. Jaime Galarza Chacón
GERENTE

